

LEASING NACIONAL S.A.

Santiago, 30 de Septiembre de 2010

Señor

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: Inscripción Registro de Valores N° 379

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaño la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Atentamente,

HERNAN OLIVA GONZALEZ

GERENTE DE ADMINISTRACION Y CREDITOS

CC : Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo General

LEASING NACIONAL S.A.

HECHO ESENCIAL LEASING NACIONAL S.A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

En Sesión de Directorio de LEASING NACIONAL S.A., celebrada el 30 de Septiembre de 2010, el Directorio de la sociedad aceptó la renuncia de don Hernán Oliva González como Director de la sociedad.

Asimismo, designó como Gerente de Administración y Créditos de la compañía a don Hernán Oliva González, otorgándosele los poderes correspondientes